17 AGO 1989

MUNICIPALIDAD DE MONTE
ENTRADA
18 AGO. 1989
Expt. Nº _____ Folios _____

Sr. Intendente Municipal

Dn. Alberto Felipe Arbizu

S/D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de notificarle que en Sesión Especial de fecha 17 de agosto de 1989, fue // sancionada la siguiente:

O R D E N A N Z A 1701

ARTICULO 1°: Autorízase al Sr. Intendente Municipal a suscribir el Convenio ---------- que como Anexo I forma parte de la presente, con la Empresa Ferrocarriles Argentinos para el permiso de uso de terrenos propiedad de este Organismo que serán parquizados y mantenidos por la Municipalidad de Monte.

ARTICULO 2°: Comuníquese, publíquese y archívese.-

Sin otro particular saludo a Ud., muy atte.-

P/a ANALIA RODRIGUEZ
SECRETARIA H. C. D.
MONTE

CONCEJO DELIBERANTE - MONTE

EMILIANO RICARDO SUAREZ
VICE-PRESIDENTE 1º
H.C.D.